

# Hidalgo 2018: el efecto AMLO (*coattail effect*) en la elección del congreso local\*

*Hidalgo 2018: the AMLO effect (coattail effect) in the election of the local congress*

Pablo Vargas González\*\*

---

## **PALABRAS CLAVE**

Elección diputados locales, Estado de Hidalgo, Congreso Local, Efecto de arrastre (*coattail effect*), Cambio electoral.

## **KEY WORDS**

Election local deputies, Hidalgo State, Local Congress, Coattail effect, Electoral change.

---

## **RESUMEN**

A través del análisis político, y el seguimiento e interpretación de datos, se realiza el objetivo principal de este trabajo de estudiar las condiciones y resultados que tuvo la elección del Congreso Local en el Estado de Hidalgo en 2018, que fue concurrente con las elecciones presidenciales, la cual tuvo especificidades ya que en las condiciones de competencia estuvieron presente elementos locales como el de los organismos electorales IEEH y el TEEH. Se concluye que el efecto AMLO (*coattail effect*) impactó de manera piramidal las elecciones locales, con excepciones notables a nivel regional, dada la fragmentación de grupos de poder y sus partidos, y la caída de prácticas y costumbres clientelares, generando, no obstante, un cambio político inesperado y modificando significativamente las preferencias electorales.

## **ABSTRACT**

Through the political analysis, and the monitoring and interpretation of data, the main objective of this work is carried out to study the conditions and results of the election of the Local Congress in the State of Hidalgo in 2018, which was concurrent with the presidential elections, which had specificities since in the conditions of competition local elements were present, such as that of the electoral bodies IEEH and the TEEH. It is concluded that the AMLO effect (*coattail effect*) had a pyramidal impact on local elections, with notable exceptions at the regional level, given the fragmentation of power groups and their parties, and the fall of clientelistic practices and customs, generating, however, an unexpected political change, significantly modifying electoral preferences.

\* Recibido el 22 de febrero de 2021; aprobado el 2 de marzo de 2021.

\*\* Profesor investigador de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correos: pablovg2001@yahoo.com.mx; pablo.vargas@uacm.edu.mx

## Introducción

Las elecciones del 1 de julio en Hidalgo y en México produjeron fuertes modificaciones en el comportamiento del voto ciudadano, que no tienen parangón en la historia política reciente en la entidad y que gracias al “efecto AMLO” (*coattail effect*) y al voto en cascada, invirtió las tendencias políticas, redujo a los partidos tradicionales, inmovilizó las prácticas políticas habituales y emergió una fuerza política que ganó casi todo, reproduciendo una nueva mayoría propia de la hegemonía partidaria.

El objetivo principal de este trabajo es analizar, de manera exclusiva, las condiciones y resultados que tuvo la elección de Congreso Local en el Estado de Hidalgo de 2018, misma que tiene especificidades, ya que en las condiciones de competencia estuvieron presentes elementos locales como los organismos electorales IEEH, el TEEH y la organización de las elecciones concurrentes con el INE, que elevaron los niveles de vigilancia de los comicios.

No obstante, permanecieron formas clientelares, de intervencionismo de actores locales, principalmente el gobierno estatal, y de campañas negras que siguieron influyendo en el proceso político, pero no fueron determinantes, ya que de 18 distritos locales solo en uno el PRI pudo retener su posición; en los demás el “efecto AMLO” fue devastador, generando un gobierno dividido, ya que el Ejecutivo permaneció en el PRI y el Legislativo local pasó a formar parte de Morena, lo cual ha sido el inicio de una conflictividad irresuelta.

## Las elecciones locales y el cambio político electoral

En este marco, el referente explicativo es que los factores eventuales, más que los de carácter estructural (Lynn, 1991) y las especificidades del contexto (Nohlen, 2011) en el proceso de democratización, han sido determinantes en la disputa política que rompió las inercias y prácticas políticas dominantes.

Durante el siglo *XX* en México persistió una hegemonía partidaria incontestable y el ciclo de reformas iniciadas en 1977 propició un proceso de transición-consolidación de carácter gradualista, que no fue uniforme ni homogéneo, y que dejó a las elecciones locales como un espacio de transformación incierta, cuyo avance dependió en mucho no solo de la capacidad de negociación de las elites tradicionales sino también de la fuerza, expansión y posicionamiento de los actores locales emergentes (Gómez Tagle, 1993; Martínez Assad, 1987; Cornelius, 2001).

Esto también dio lugar a tener procesos electorales con otro tipo de determinantes. Por ejemplo, las campañas presidenciales tienden a influir en las legislativas, cierto tipo de candidatos y partidos tienen un efecto de “arrastré” (*coattail effect*) por la simultaneidad e intensidad de la campaña, como ocurre en Latinoamérica y en especial en los sistemas de elección presidencial por mayoría directa, como México. Es decir el elector tiene la opción de elegir entre dar mayoría a la representación ligada a la fórmula del presidente o hacer un voto cruzado para generar contrapesos (Nohlen, 1992: 15). Esto es lo que se ha dado en llamar el “voto de abrigo” cuando el candidato presidencial atrae o “arrastra” votos para otros candidatos. El partido del candidato presidencial triunfante empuja o remolca triunfos de congresistas o posiciones en gobiernos locales, aunque depende de las condiciones específicas, y no siempre es determinante (Ratnawati y Romansa, 2020:177).

Este pudo ser el caso de las elecciones presidenciales de 2018 en México donde el partido del candidato triunfador arrastró triunfos electorales para dar mayoría en las dos cámaras del congreso federal. Esta tendencia se reflejó en los niveles locales. La simultaneidad de la elección presidencial tuvo el efecto de arrastre (*coattail effect*) debido a la interacción entre marca nacional del partido ganador y, particularmente, la popularidad de su candidato.<sup>1</sup>

Un sistema electoral poco homogéneo en el territorio, de mayoría simple para la elección presidencial como el caso mexicano, permite efectos con una alta variación en el nivel subnacional, dependiendo del desempeño del partido y su antecedente en el gobierno local en contraste con la popularidad alta o baja del candidato presidencial (Paolino, 2009: 333). También es de valorar en la determinación del efecto electoral, el “arrastré indirecto” relacionado con la antigüedad del partido de gobierno en la administración local, donde la “ventaja oficialista” puede ser positiva y contribuir en los márgenes de victoria para candidatos a posiciones legislativas (Armesto, 2017).

En el aspecto metodológico, este trabajo fue resultado del análisis político de coyuntura, una articulación de tiempos diversos pero también de sujetos con proyectos políticos (Zemelman, 1987) que inciden en un momento determinado, que parte de la observación directa de actores políticos y condiciones sociales, de la realidad presente donde el contexto es influyente en la determinación de los procesos políticos (Nohlen, 2011). El estudio se abordó como un caso “crucial” que puede contribuir a posteriores construcciones de conocimiento (Collier, 1991: 72), por lo que incluyó información variada de la observación directa y del referente histórico de los acontecimientos (Información documental y hemerográfica). Cabe agregar que el desarrollo expositivo es de modo secuencial, de conformidad con las etapas del proceso electoral.

## 1. El contexto político local

Las elecciones de Congreso Local, para renovar 30 curules, se dio en el marco del proceso político de las elecciones presidenciales y de Senadores y diputados federales, que ya habían empezado desde finales de 2017. Se trata de un acontecimiento relevante ya que se efectuaron por primera vez en términos concurrentes, de coincidencia de elecciones locales y federales al mismo tiempo.

Dos años antes, en julio de 2016 se habían realizado elecciones locales generales, de gubernatura, diputaciones y municipios, que resultaron sumamente competidas y con resultados diferenciados que mostraron los focos rojos del sistema de partidos a nivel local: El PRI y su coalición ganó la gubernatura con Omar Fayad al frente y la mayoría en el Congreso, perdió seis de 12 distritos locales, y en las municipales sufrió grandes descalabros al retener solo 24 de 84 alcaldías (Vargas, 2016 y 2018).<sup>2</sup> Dichas elecciones mostraron fuertemente la fragmentación partidista al difuminarse el voto municipal, lo cual no fue novedad sino una tendencia de varios años atrás que incluye el debilitamiento de las estructuras partidarias, la volatilidad del voto y un imparable pluralismo político (Martíñon, 2017: 189).

Particularmente los resultados en las elecciones por el Congreso Local de 2016, mostraron el pluralismo y la volatilidad del voto que no se había expresado con tanta

<sup>1</sup> Sobre los efectos nacionales de arrastre de campañas electorales en México y su influencia regional puede verse Philip Paolino. “La posición del PRI en la política mexicana”, (2009).

<sup>2</sup> Según datos del IEEH, resultados electorales 2016 en Hidalgo.

contundencia en otros comicios de esta naturaleza. De 18 distritos locales el PRI y su coalición ganó 12 principalmente en regiones de predominancia de población rural, del “voto verde” y de pobreza, y zonas indígenas; la oposición ganó seis distritos de mayoría relativa, cinco del PAN y uno del PRD, en zonas urbanas y cabeceras regionales.

Este resultado produjo una composición pluralista en el Congreso, que con el reparto de representación proporcional, por primera vez el PRI no obtuvo la mayoría, ni simple ni calificada, se quedó con 15 escaños. Empero las alianzas parlamentarias y su experiencia en el manejo político no impidieron el control y las decisiones en el Congreso.<sup>3</sup> Es decir, la oposición parlamentaria no aprovechó el *potencial de gobierno*, de acuerdo con Sartori, para orientar la agenda legislativa o fortalecer el poder legislativo local (Martínez, 2017: 151).

### 1.1 LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS: POBREZA, BAJO DESARROLLO Y DESENCANTO

El estado de Hidalgo en 2018 no había superado condiciones estructurales de escaso desarrollo socioeconómico y desigualdad social generadas a lo largo de su historia. En las últimas décadas permaneció en los últimos escalones del desarrollo nacional, desde los años 80 en que se encontraba en los últimos cinco lugares hasta la actualidad donde ocupa el sitio 22.

Según el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)<sup>4</sup> los indicadores que se estudiaron fueron: 1) acceso transparente a recursos federales, 2) eficiencia energética y generación eléctrica limpia, 3) eliminación del papel en trámites de gobierno, 4) generación de estadísticas confiables para mejorar los servicios de salud, 5) seguimiento puntual a las trayectorias profesionales de los egresados de educación superior y 6) rediseño de las políticas públicas de desarrollo social. Es decir, se trata de los elementos de gobierno y de desarrollo importantes que en Hidalgo tienen rezagos históricos, a pesar de las grandes inversiones de recursos presupuestales federales y estatales.

Los indicadores de pobreza y desigualdad en 2018, por ejemplo, eran subsistentes en Hidalgo. Los datos eran contundentes, según Coneval en 2015 no solo no se abatieron los índices, sino que se registró un incremento, ya que entre 2012 y 2014 de 277 mil personas que vivían en pobreza extrema aumentaron a 350 mil 500, lo que representó un alza del 26.6%.<sup>5</sup> Hidalgo, una fábrica de pobres a expensas del clientelismo, control político y la opacidad extrema.

En 2018 se combinaron condiciones nacionales y locales. Por una parte, el enojo y rechazo social por los efectos de las “reformas estructurales” del gobierno de EPN; en la entidad permanecían movimientos sociales de protesta desde el “gasolinazo” de 2017 y otros contra megaproyectos, en diferentes regiones. Pero en general, la cultura política de los hidalguenses se mostraba entre la franca apatía y el desdén hacia los partidos políticos y, por otra, la participación política que generaba una nueva campaña y la posibilidad de expectativas de cambio.<sup>6</sup>

3 Cabe agregar que esta legislatura solo duró dos años con la idea de emparejar las elecciones del congreso con la gubernatura y alcaldías.

4 Instituto Mexicano para la Competitividad (s.f.). Disponible en <http://imco.org.mx/indices/el-estado-los-estados-y-la-gente/infografias>.

5 Flores, Marisol. “Millón y medio de hidalguenses sufren carencias en salud y educación”, *Quadratín*, 23 de julio, 2015.

6 En elecciones de 2016 el abstencionismo alcanzó el 40% en Hidalgo.

## 2. Condiciones de competencia: concurrencia OPLE-INE

El aspecto más novedoso para las elecciones de 2018 fue sin duda la instalación de la “casilla única”. Por primera vez no habría distinta organización electoral y se coordinarían los organismos IEEH-INE; el IEEH tendría su autonomía relativa con respecto a la elección de diputados, pero la instalación de las mesas de casilla y el reclutamiento de funcionarios, entre otros aspectos, recaería en los procedimientos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La organización de elecciones concurrentes dio nuevo aliento, sobre todo a los partidos políticos que se habían quejado por la falta de imparcialidad e incompetencia del Instituto Electoral de Hidalgo (IEEH), incluso en 2016 solicitaron la atracción de la elección al INE.

Pero el IEEH, su directiva y Consejo General, dejaron su huella de cómo han manejado los procesos electorales. En la integración de los 18 consejos distritales se denunció parcialidad y “partidización” al identificar a, por lo menos, 15 personas militantes del PRI como consejeros en doce distritos locales.<sup>7</sup> A esto se agregó que la integración del distrito 17 (Villas del Álamo) fue impugnada ante el Tribunal Electoral (TEEH) por violar la equidad de género, y fue obligado a corregir. Lo mismo sucedió para la postulación de las candidaturas a fin de garantizar la participación de indígenas por parte de los partidos políticos en tres distritos locales, en los cuales se modificaron las convocatorias.

Los partidos lanzaron un llamado de alerta a los integrantes del IEEH, un “pónganse las pilas”, ante varios tropezones y pifias. Pero de ahí se pasó a que el PRD le quitara al IEEH la confianza y pidió al INE atraer la elección, lo cual no fue avalado.<sup>8</sup>

### 2.1 NUEVA REFORMA ELECTORAL: SIN CONSENSO Y DESCALIFICADA

Desde 2017 los partidos acudieron a las “mesas políticas” organizadas por el Ejecutivo. Ese había sido el mecanismo para el procesamiento de las “reformas electorales” en Hidalgo, donde el PRI tiene mayoría, con iniciativas desde arriba donde el Congreso solo las aprueba, en un claro desprecio al IEEH que no tomó la iniciativa, ya que fue desplazada por diputados y representantes de partidos. El único que se resistió fue el debutante MORENA, que obviamente no se sintió cómodo frente a la totalidad de partidos y rechazó sumarse a esa negociación.

Ante las críticas, sobre todo de obsolescencia de las normas electorales y de estar incompleto e insuficiente el Código Electoral aprobado en 2014, después de varias sesiones tenidas en la Secretaría de Gobierno, los representantes de partidos acordaron una reforma electoral donde se incluyeron propuestas variadas, de “chile, sal y manteca”, resultado de incluir propuestas de partidos pero con el sello preponderante del PRI.

Finalmente, la reforma electoral de 2017 fue aprobada por *la vía rápida*, de la mayoría del PRI y sus aliados, que aplicaría para la elección de Congreso Local. Destacaron los puntos en favor de los partidos: la reelección legislativa; y se rescató la figura de candidaturas comunes, revivida sobre todo para favorecer al PRI, pero en general a los partidos que han perdido electorado. Entre las medidas sobresalientes aprobadas fueron: el IEEH organizará los debates en todos los cargos de representación popular. No colocar

7 Alcaraz, José Antonio. “Consejeros electorales figuran en las filas del PRI”, periódico *AM Hidalgo*, 28 de diciembre, 2017.

8 Alcaraz, José Antonio. “Perredistas desconfían del Instituto Electoral local, piden al INE atraer elección de Hidalgo”, periódico *AM Hidalgo*, 1 de marzo, 2018.

propaganda política en el transporte público; y los partidos deberán integrar la “cuota joven”, por lo menos a una persona menor de 30 años en uno de los primeros cuatro lugares de sus planillas municipales. Se impuso al IEEH la obligación de rendir un informe anual administrativo y financiero, lo cual fue entendido como coto a la opacidad y mal manejo de recursos. Cabe agregar que por primera vez se aplicarían los criterios de género y el registro de candidaturas en distritos indígenas.

### 3. Candidaturas y partidos: coaliciones pragmáticas y polémicas

Los diferentes grupos políticos e inclusive partidos habían conversado por un “Frente Ciudadano de Hidalgo” que incluía líderes políticos como José Guadarrama Márquez, Gerardo Sosa Castelán, líder del grupo que controla la universidad estatal (UAEH), Moisés Jiménez, aliado de Elba Esther Gordillo, representante del “Movimiento bases magisteriales”, entre otros, junto con los partidos PAN, PRD, PANAL, Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo las diferencias personales y los “egos” fueron más fuertes que la creación de un frente político. Cuando se acercaban las fechas de los registros, la intención se fue disolviendo de forma natural porque ninguno cedió.

#### 3.1 PRI: LA DISPUTA DE CANDIDATURAS ENTRE GRUPOS LOCALES

Después que confirmaron la candidatura presidencial de José Antonio Meade Kuribreña en febrero de 2018 y se ratificó la coalición “Todos por México” entre el PRI, PANAL y el PVEM, vieja marca que si bien había dado resultados en distintas elecciones también cargaba con la pérdida del prestigio y credibilidad. En Hidalgo como siempre se dio el verticalismo, no hubo diferencias ni en el reparto de candidaturas, el PRI se llevó la mayoría: una candidatura para el Senado, cinco de siete de diputados, una para el Panal, otra para el PVEM. Y, la distribución entre grupos políticos se inclinó para el grupo de Osorio Chong, quien pudo influir por estar mejor ubicado en el nivel federal.

Pero en la designación de candidaturas para el Congreso Local fue otra historia. Se abrió una disputa entre el grupo del gobernador Fayad con los grupos políticos locales. El PRI contemplaba, inicialmente, alianza con el Partido Encuentro Social (PES) ya que sus directivos eran ex priistas, vinculados fuertemente a Miguel Ángel Osorio Chong, partido que en 2016, en elecciones municipales, tuvo una presencia significativa. Empero, por las diferencias internas el PRI solo ratificó su alianza con el PVEM y PANAL pero sin registro de coalición solo fueron en “candidaturas comunes” a la cual se sumó el PES.

Esto complicó para el PRI la designación de candidaturas. Se escogió la estrategia de enfrentar a través de candidaturas comunes los seis distritos de mayor interés para el PRI, entre estos los dos de Pachuca, Ixmiquilpan y Huichapan. Dejando a su suerte a cada partido en doce distritos. Esto fue la catástrofe para los cuatro partidos aliados pues bajó su nivel de competitividad al enfrentarse entre sí, en la mayor parte del territorio (Cuadro 1).

#### 3.2 PAN Y PRD: LA EXPECTATIVA QUEBRADA

El PAN y el PRD habían firmado y registrado la coalición “Por Hidalgo al frente” con la que lograron dar continuidad a la alianza de 2016 por la gubernatura, donde tuvieron avances significativos al ganar seis distritos locales. El PAN tuvo primacía al quedarse con candidaturas en diez distritos y el PRD en ocho, era tanta la expectativa que el líder blanquiazul dijo: “Es la mejor opción, estoy convencido de que esta alianza es el partea-

guas para la alternancia política en Hidalgo” (Torres, 2018);<sup>9</sup> de antemano fue la única que alcanzó registro y se veía con mayor fortaleza.

En Hidalgo no se ratificó la alianza con Movimiento Ciudadano (MC) que figuraba en la elección presidencial apoyando al panista Ricardo Anaya. En primer lugar porque era liderado por el Grupo Universidad, cuyo líder, Gerardo Sosa Castelán, pretendía la candidatura de la senaduría, un obstáculo insalvable, ya que los dos cargos para el Senado fueron para integrantes de PAN y PRD. Por otra parte, PAN y PRD tenían desconfianza de MC porque les generó problema en la alianza de 2016. Al no conseguir esta pretensión, el Grupo Universidad salió de manera masiva de MC, del que mantenían un total control, dejando debilitada la estructura directiva e incluso las candidaturas que ya se habían designado.

Tanto en el PAN y el PRD enfrentaron impugnación por las candidaturas; ya de por sí tenían conflicto interno en sus respectivos grupos de base, lo cual los debilitó y las expectativas iniciales se desvanecían.

#### 3.3 LOS INTERESES PRIVILEGIADOS E INCONGRUENTES: MORENA-PES-PT

Tampoco Morena pudo construir la coalición “Juntos haremos historia” en el nivel local. La directiva del PES en Hidalgo, fuertemente vinculada con el PRI, logró que su líder Alejandro González Murillo fuera candidato por el PRI al Senado y rechazó la coalición para apoyar a AMLO. Fue el único comité en el país que no lo avaló. De último minuto, Morena y PT conformaron la alianza parcial en 16 distritos, donde Morena se apuntó con doce. Pero la afinidad no duró mucho.

En el registro por contender por las 14 candidaturas de Morena se produjo una avalancha: más de 65 solicitudes llegaron de integrantes de todos los partidos, PRI, PAN, PRD, MC y, desde luego, también de los militantes de Morena. La convocatoria preveía que se enviarían las solicitudes a la Comisión Nacional de Elecciones y esta daría su dictamen el 9 de febrero, pero no sucedió. Al igual que en la selección de candidaturas federales para el Senado y diputaciones, el proceso interno estaba siendo tortuoso; de última hora se cambiaron las reglas iniciales; hubo varios foros para que candidatos presentaran sus proyectos, la selección ya estaba encaminada; después se dijo que se decidiría por “encuestas”, pero no había claridad.

Dos hechos darían un giro a la selección interna que hacía Morena. El PT decidió romper la coalición local, manteniendo exclusivamente el apoyo a AMLO. Y por otra, a raíz de que Movimiento Ciudadano (MC) no obtuvo la candidatura al Senado para Gerardo Sosa, se le dio a una integrante del PRD, entonces los líderes del Grupo Universidad empezaron la negociación secreta con integrantes del Comité Nacional de Morena. De repente, el discurso de moralidad y limpieza de los dirigentes locales cambió radicalmente. El 17 de febrero de 2018 AMLO se presentó, sin agenda alguna, en el centro de convenciones de la UAEH donde lo recibieron los líderes que controlan a la universidad estatal.<sup>10</sup> Se preparaba una alianza política de facto. El cambio de discurso de AMLO con respecto al Grupo Universidad se modificó radicalmente, causando incertidumbre generalizada en las bases morenistas y en simpatizantes.

Como resultado de la negociación entre AMLO y el Grupo Universidad, Gerardo Sosa renunció al PRI de manera inmediata, decisión que había sido moneda de cambio como

9 Torres, Yjuvenil. “Registran dos alianzas para legisladores; el PRI no le entra”, *Criterio de Hidalgo*, 4 de enero, 2018.

10 Naranjo, Lourdes. “Encabeza AMLO reunión secreta en el CEUNI”, *El Independiente de Hidalgo*, 17 febrero, 2018.

presión política en los últimos veinte años dentro del tricolor; el 19 de febrero de 2018 envió una carta al presidente del CEN, Enrique Ochoa Reza, aduciendo que “el cambio resulta imposible en una organización política que ve en la crítica constructiva una expresión de indisciplina ... Por estos motivos, con carácter de irrevocable e inmediato presento mi renuncia al Partido Revolucionario Institucional”.<sup>11</sup>

El rompecabezas estaba armado. Al día siguiente se dio a conocer la lista de candidatos al Senado, diputados federales y locales. El Grupo Universidad obtuvo de un solo golpe la mayoría: tres de siete de diputaciones federales y 11 de 18 locales. Y Sosa Castelán aún reclamaba la candidatura al Senado. Lo querían todo y la débil e incipiente estructura política de Morena no los pudo contener.

Damián Sosa, presidente de Movimiento Ciudadano, se mantuvo en el liderazgo de la dirigencia local hasta el 24 de marzo, unos días antes del cierre de registro de candidaturas a diputados locales y federales. Había impedido la coalición “Por México al frente” con PAN y PRD y finalmente obstruyó la alianza por las candidaturas al congreso local.

El Grupo Universidad negoció un gran acuerdo que no correspondía a su fuerza real: en las elecciones de 2016 con Movimiento Ciudadano (MC), con toda su estructura apenas obtuvo el 6.7% de la votación, fue penúltimo en la elección de diputados y en alcaldías. Las bases de Morena fueron desplazadas, solo hubo cuatro distritos para la militancia y otros cuatro para candidatos externos de otros grupos. No se respetó el lineamiento del estatuto que establece que 50% deben ser candidaturas externas y se cometió la violación de derechos a los precandidatos, algunos de los cuales habían sido invitados como externos.

Hubo inconformidad entre las bases, en la opinión pública y en los simpatizantes de AMLO. Por la candidatura presidencial muchos contuvieron la crítica y la oposición abierta de que el grupo político más criticado en los últimos años, por su historial de vandalismo y control opaco de la universidad (UAEH), haya sido arropado por López Obrador y sus operadores locales. Una parte del comité directivo mantuvo postura crítica, la otra se puso de alfombra ante el atropellamiento, interpuso demanda ante el IEEH y TEEH y se manifestaron en contra de “los acuerdos cupulares”.

El secretario estatal de Organización de Morena dijo: “Sosa Castelán se acercó primero a nuestro dirigente estatal de Morena, Abraham Mendoza, así como al delegado en Hidalgo de la dirigencia nacional, Octavio Romero Oropeza. Les ofreció el voto corporativo del Grupo Universidad. Y estos dos enlaces lo llevaron después a negociar con la dirigencia nacional del partido, concretamente con la Comisión Nacional de Elecciones, instancia encargada de ver lo relativo a las candidaturas”.<sup>12</sup> Ni la petición a AMLO, requiriéndole que rompiera la alianza, ni la impugnación jurídica, prosperaron.

**Cuadro 1.** Candidaturas registradas al Congreso Local 2018.

Partido/Coalición	Total
PRI	12
PT	18
PVEM	12
Movimiento Ciudadano	18
Nueva Alianza	12
PES	12
Morena	18
Candidaturas comunes	6
PRI-PES-PVEM-PNA	
Coalición PAN-PRD	18
<b>Total</b>	<b>126</b>

**Fuente:** Documentos del IEEH, 2018.

<http://www.ieehidalgo.org.mx/images/documentosbanner/registros201820abril4may2018.comp.pdf>

#### 4. La campaña electoral: falta de proyectos y guerra sucia

El registro de las candidaturas presidenciales y la formación de coaliciones nacionales determinaron, a rajatabla, la dinámica política local, empero las condiciones locales impusieron condiciones particulares por las afinidades y cercanía entre grupos políticos; en Hidalgo, para las elecciones de Congreso Local no se replicó ninguna de las coaliciones registradas en el nivel federal y, por el contrario, se configuraron alianzas enmarañadas e incomprensibles que dieron paso a la confusión.

A pesar de que hubo 126 candidaturas registradas para el congreso, estas tuvieron un rol secundario. En el terreno y en el papel había tal confusión de candidaturas y dispersión de coaliciones. En el nivel federal, por ejemplo, el PRI, Panal y PVEM mantuvieron la alianza, pero a nivel local en doce distritos competían entre sí, con candidatos propios. Lo mismo sucedió con PAN y PRD e inclusive con Morena. Por ello las campañas nacionales y la propaganda se centraron en las candidaturas presidenciales que fueron el referente aglutinador y que enlazaron las campañas en el territorio.

##### 4.1 CONTRA LA CONFUSIÓN: EL VOTO 4X4

En ese tenor, la campaña de AMLO fue la de mayor impacto. Andrés Manuel visitó siete veces la entidad, cuatro en giras de campaña, todas con una gran movilización social. Fue una campaña creciente. Aunque en algunos actos, sobre todo de candidatos locales, se mantuvo la protesta contra la imposición de candidaturas, sobre todo con mantas con la leyenda “Fuera Sosa”.<sup>13</sup>

Con la detención forzada de Gabriela Mejía —alta funcionaria de la universidad (UAEH), el 16 de junio, a raíz de una supuesta infracción vial, porque al parecer la vigilaban, la policía detectó que traía dinero en efectivo en su auto, por lo cual fue acusada de la presunta comisión de delitos electorales— se dieron choques violentos entre

11 Rincón, Emmanuel. “Gerardo Sosa renuncia al PRI”, *Excélsior*, 20 de febrero, 2018.

12 Vera, Rodrigo. “AMLO y Morena se alían en Hidalgo con el cacique Sosa Castelán”, revista *Proceso*, 19 de mayo, 2018, 13-14.

13 Granillo, Vanessa. “Inconformidad por candidaturas locales de Morena”, *Quadratin*, 30 de abril, 29 de abril, 2018.

personal de la universidad y la policía y parecía que la campaña se polarizaría de modo violento, pero este hecho no contaminó el resto de las actividades electorales.

Como resultado de la campaña de AMLO, que centró todo en su propaganda e imagen y que se convirtió en espontánea estrategia, quedó subordinada la publicidad de los candidatos de la coalición, tanto federales como locales. No hubo ninguna intervención de candidatos al Senado, a las diputaciones federales o locales que se recuerde en los eventos de AMLO. A tal grado que los opositores, no sin sorna de por medio, denunciaron que “AMLO les hace la campaña a los candidatos de Morena”.

Entre los candidatos de la coalición del PRI tampoco las cosas funcionaban y la campaña no prendía en ningún distrito. Los candidatos al Senado, de carácter estatal, Nubia Mayorga y Alejandro González Murillo, no lograron articular las candidaturas federales y locales, ni tampoco tuvieron el liderazgo mínimo, y no se identificaron con los grupos locales. Los antaño organismos corporativos que daban votos al partido no funcionaron. Solo la propaganda mediática de los medios de comunicación local, dependientes del gobierno estatal, les dieron espacio y los ponderaban por delante.

Pero la confusión estaba también en la campaña de Morena. Fue así que López Obrador en los actos de campaña improvisó en los discursos en Hidalgo que el voto ciudadano debería ser 4x4, es decir, no había coalición ni con el PT ni con el PES y por ello en las cuatro boletas se debería votar solo por Morena.

Fue una campaña ríspida, de denuncias entre partidos y de gran incertidumbre. Morena no tenía ninguna certeza de la votación. Sobre todo hubo denuncias contra la intervención del gobierno local en el manejo de recursos públicos. También hubo guerra sucia y campañas negras, sobre todo contra Sosa Castelán, que se traducían en propaganda negativa contra Morena en Pachuca y Tulancingo.

López Obrador cerró su campaña por Hidalgo con un acto estatal sin precedente para la oposición. Al evento del 21 de julio en la Plaza Juárez de Pachuca la simpatía por AMLO había crecido exponencialmente, se contaban con deserciones de alcaldes, de diputados locales, de organizaciones campesinas y obreras que se sumaron a la nueva “bufalada”, un nuevo centro de alineamiento y atracción política. Además de llenar una plaza que siempre fue tricolor, lo que trascendió fue el de un grupo de jóvenes de una organización de comerciantes del PRI, que se situó hasta el frente con un ánimo violento que pretendió boicotear el acto; alrededor de la plaza a la llegada de Andrés Manuel se desplegaron mantas gigantes que decían “Amlo sí, Sosa no”. Estuvo a un tris de una confrontación violenta, empero el discurso de AMLO los persuadió a retirarse.<sup>14</sup>

En el cierre de campaña del PRI con José Antonio Meade, quien dijo que iban a ganar el “carro completo”, es decir, todas las posiciones en competencia, el gobernador Omar Fayad fue el que prendió la tarde con un discurso fuerte en la Plaza de Toros Vicente Segura de Pachuca, dijo: “En toda la historia hay oportunistas, aquellos que toda la vida han mamado del PRI y sus aliados y del gobierno, y como hoy no les dieron una candidatura nos dan la vuelta y se largan”,<sup>15</sup> despotricó contra los proyectos de AMLO particularmente contra la corrupción y la reapertura de la escuela Normal El Mexe.

14 Rodríguez García, Arturo “No caigan en provocaciones”, grita AMLO a simpatizantes en medio de gresca en Pachuca”, *Proceso*, 2018, 20 junio, 2018.

15 Chávez, Axel “Lenguas viperinas y víboras”, quienes afirman que corrupción es debilidad del PRI: Omar Fayad”, *La Silla Rota*, (2018b, 3 de junio, 2018).

## 5. La jornada y los resultados electorales: el voto desintegrador

El domingo 1 de julio reinaba la incertidumbre total en Hidalgo. En la entidad se establecieron 3787 casillas únicas para recibir la votación en cuatro urnas, una para cada tipo de elección: presidencial, senado, diputados federales y locales. El listado nominal se compuso de 2 millones 118 mil 481 hidalguenses con posibilidad de votar.

En el transcurso de la votación se dieron a conocer anomalías e irregularidades focalizadas en algunas casillas, como la sustitución de funcionarios de las mesas receptoras, cambio de domicilio de última hora, y también proselitismo. Inclusive, Morena denunció que persistieron las campañas negras. En redes sociales se dieron a conocer denuncias de compra del voto o de operativos tradicionales, pero bastante localizados. Un acto de violencia se produjo en la ciudad de Pachuca cuando en la casilla especial de la Plaza Juárez, dedicada al voto de ciudadanos en tránsito, fue generando inconformidades, lo que fue aprovechado por un grupo vandálico de la FOIDEH, organización de comerciantes ambulantes vinculada al PRI, que robó e incendió dos urnas. Solo ahí quedó la reyerta.

El flujo de la votación fue incontenible. La incertidumbre se desdibujó a las 20 horas cuando José Antonio Meade reconoció que los resultados electorales no le favorecían. A las 23 horas, el gobernador Omar Fayad también salió a reconocer los resultados. Esto permitió que los cómputos fueran más fluidos y sin interrupción.

**Cuadro 2.** Comparativo de la elección presidencial y la de Congreso Local 2018

Tipo de elección en Hidalgo	%
Elección Presidencial	
Coalición Juntos haremos historia AMLO	60.9
Elección Congreso Local	44%
Morena	

**Fuente:** Cómputo distrital y presidencial, respectivamente, IEEH, INE, 2018.

El mismo domingo se dieron a conocer las tendencias de la votación en Hidalgo, casi definitivas: AMLO y Morena habían arrasado y casi obtenido el “carro completo” a excepción de un distrito local en la Huasteca, que modifica drásticamente la geopolítica local. Los candidatos al senado y las siete diputaciones federales, así como 17 de 18 distritos locales salieron triunfantes. Nuevamente como en 2006, las simpatías hacia AMLO permitieron el “efecto del voto en cascada”, el voto del que se cobijaron los demás candidatos.

### 5.1 LOS RESULTADOS Y EL DISTRITO ANÓMALO: LA HUASTECA

A pesar de los resultados del PREP, los partidos no dejaron de interponer recursos de impugnación. Por parte del INE e IEEH determinaron un recuento de votos en 8326 casillas debido a las causales de ley; entre estas correspondieron 592 paquetes relativos a la elección de Congreso Local.

Los cómputos distritales consolidaron los resultados previstos por los PREP federal y local, de estos emergió una fuerza política que en las elecciones precedentes había sido marginal. AMLO obtuvo el 60.9% de los votos con una gran diferencia con el segundo lugar que tuvo José Antonio Meade de la coalición del PRI con 18.5% y el tercer lugar para Ricardo Anaya del PAN-PRD-MC, con 13.5%.

El “efecto de arrastre” se mostró en los resultados de la elección presidencial y la del Congreso Local. Los resultados en Hidalgo sugieren que los electores tuvieron más simpatía por el candidato presidencial, López Obrador, que los respectivos en la elección del congreso, amén de las contradicciones que hubo a nivel federal y local entre las coaliciones. La amplia diferencia muestra la popularidad de las candidaturas y el voto diferenciado, un gran porcentaje que votó por AMLO no votó por los candidatos de Morena al congreso (Cuadro 2).

Dada la cobertura de la campaña presidencial de carácter nacional, el “efecto abrigo” o “faldón” (efecto coattail) fue más poderoso que el “efecto indirecto” de la presencia del partido gobernante en el gobierno local, tal vez este efecto solo se registró en un solo distrito local.

En lo que concierne a las elecciones de diputados locales, no todos fueron de amplia ventaja. Morena enfrentó en seis distritos candidaturas comunes de PRI-PVEM-Panal-PES, misma que solo en el distrito 3, cabecera en San Felipe Orizatlán, resultó ganadora. Y simultáneamente la coalición PAN-PRD, que en 2016 había tenido victorias en seis distritos, en esta ocasión no tuvo votación competitiva en ningún distrito, ni siquiera en Pachuca, la capital del estado, donde gobierna (véase cuadros 3 y 5).

**Cuadro 3.** Partido triunfante en la elección de Congreso Local por distrito 2018 (%)

Distrito/cabecera	partido coalición	Total de la votación	(%) de votación
1. Zimapán	Morena	21773	31.8
2. Zacualtipán	Morena	23747	30.5
3. San Felipe Orizatlán	PRI, PANAL, PES, PVEM	25,144	33.4
4. Huejutla	Morena	27536	36
5. Ixmiquilpan	Morena	40798	52.5
6. Huichapan	Morena	28558	35.6
7. Mixquiahuala	Morena	39562	49.2
8. Actopan	Morena	36578	47.5
9. Metepec	Morena	22229	32.7
10. Ápan	Morena	32764	43.3
11. Tulancingo	Morena	35173	49
12. Pachuca Ote	Morena	35355	46.1
13. Pachuca Pte	Morena	40040	52
14. Tula de Allende	Morena	41174	52
15. Tepeji del Río	Morena	38905	50.6
16. Tizayuca	Morena	37288	47.5
17. Villas del Álamo	Morena	43325	51.5
18. Tepeapulco	Morena	38831	47.8

**Fuente:** elaborado con base en el acta de cómputos distritales del IEEH, 2018.

El único distrito que detuvo el “tsunami electoral” en la elección del congreso fue el 03 de San Felipe Orizatlán, considerado de carácter indígena, ubicado en la Huasteca hidalguense. Ahí convergieron varios factores políticos y de estrategia: desde 2016 el PES emergió como una fuerza predominante en la región al ganar tres grandes municipios (Huejutla, Yahualica y Calnali), la candidatura común del PRI-PES-PVEM-Panal se aplicó

en ese distrito y no en el estratégico que es Huejutla, cabecera económica regional, donde compitieron confrontados PRI y PES, por lo cual disgregaron sus votos y perdieron ante Morena.

**Cuadro 4.** Diputados electos al Congreso Local de Hidalgo 2018

Partido	Mayoría	R.P.	TOTAL
PAN	0	3	3
PRI	0	4	4
Candidato común PRI-PNA-PV-PE	1	0	1
PRD	0	1	1
PVEM	0	0	0
MC	0	0	0
PT	0	1	1
Panal	0	2	2
Morena	17	0	17
PES	0	1	1

**Fuente:** Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2018.

El reparto de los 12 escaños de representación proporcional que hizo el IEEH produjo polémica y recibió siete impugnaciones. El PAN alegó que le correspondían cuatro escaños y no tres y reclamaba uno que se le dio al Panal. El caso llegó hasta el TEEH y después a la Sala Regional del TEPJF, pero no tuvo aceptación. El PRI obtuvo 4 diputados, el PAN tres, Panal dos, y PRD, PES y PT uno cada uno (cuadro 4).

MC y PVEM no obtuvieron diputaciones por esa vía al no alcanzar el mínimo de 3% de la elección local, mientras que a Morena no le asignaron plurinominales debido al principio de sobrerrepresentación, al haber conseguido 17 diputados de mayoría. Cabe agregar que por primera vez se produjo la reelección legislativa por parte de dos diputadas del PRI, aunque solo por la vía de RP.

**Cuadro 5.** Composición del Congreso Local por partido 2016-2018

Partido	2016	2018
PAN	7	3
PRI	10	4
PRI-PNA-PV	5	1
PRD	3	2
PVEM	1	1
MC	1	1
Panal	1	1
Morena	1	17
PES	1	1

**Fuente:** Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2016-2018.

Por primera ocasión, la elección local consideró la paridad de género y las candidaturas en distritos indígenas, tres fueron catalogados de ese modo. Se produjeron resulta-

dos sobresalientes: en perspectiva de género, en toda la elección por primera vez las mujeres serán mayoría en el Congreso Local, ya que alcanzaron 16 de 30 posiciones, el 53%. Y en el caso de los tres distritos indígenas, fueron electas tres mujeres de etnias locales.

## Conclusiones

Esta elección de Congreso Local, que concurrió con las tres elecciones federales de 2018 —presidencial, senado y diputaciones—, muestra el cambio de una tendencia que se ha registrado en los últimos procesos políticos: la baja del voto hegemónico y la pérdida de credibilidad hacia los partidos. Asimismo, los resultados imponen una modificación drástica en la geopolítica local.

Una cuestión sobresaliente de estas elecciones de 2018 en el estado de Hidalgo fue sin lugar a dudas el posicionamiento de una fuerza política que en elecciones recientes ocupaba los últimos lugares en la tabla de posiciones. Ante la pérdida de credibilidad de los grandes partidos (PRI, PAN, PRD), el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se convirtió en la primera fuerza política en las cuatro elecciones en disputa.

Morena, como parte inicial de un desprendimiento del PRD apareció por primera vez en la contienda de diputados federales de 2015 donde no fue una fuerza competitiva, puesto que mostró una gran debilidad en la geopolítica local, ocupando el quinto lugar. En las elecciones por la gubernatura y los municipios de 2016, igualmente Morena no pudo mostrar penetración en el electorado hidalguense. Su candidato apenas pudo conseguir el 7.5% de la votación total. Y en la disputa por las alcaldías ocupó el último lugar y solo consiguió uno pequeño de los 84 municipios.

Empero ante la caída del voto de los partidos tradicionales y frente a la debilidad de las candidaturas de las coaliciones, irrumpió como un factor decisivo el voto hacia la persona y no tanto por el partido. En ese aspecto, la preferencia fue para Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien contaba desde 2006 con simpatía en esta entidad y produjo nuevamente el “efecto de voto de arrastre” y en cascada, que ocurrió en el nivel nacional.

El “efecto AMLO” en Hidalgo tuvo que ver, por una parte, con el “hartazgo” creciente y la ira social de gran parte del electorado. En enero de 2017 se mostró con una movilización de varias regiones contra el gasolinazo, inclusive en el Valle del Mezquital fue trágica debido a la represión gubernamental; pero también contra las reformas estructurales principalmente la educativa y la energética, y el rechazo a la corrupción campante del sexenio del gobernador Francisco Olvera Ruiz, que concluyó en septiembre de 2016.

Y como ocurrió en todo el país, la campaña presidencial, centrada en la imagen y discurso de Andrés Manuel, fue gradualmente a la alza y subordinó a las demás candidaturas en Hidalgo. Con el efecto de arrastre (efecto coattail), los candidatos locales poco posicionados se subieron al cobijo del faldón de la campaña presidencial. El punto crucial fue el registro de candidaturas, al ver que iba en primer lugar de las encuestas, diversas fuerzas políticas “negociaron” con el CEN de Morena, inclusive por encima de los estatutos y atropellando derechos de las bases, se realizó un arreglo *de facto* con el Grupo Universidad, liderado por Gerardo Sosa Castelán, que les dio una gran cantidad de candidaturas, que a la postre ha tenido un alto costo político para el devenir interno de Morena y del movimiento de la Cuarta Transformación.

Esta nueva configuración generó una nueva condición en la geopolítica local, de un gobierno dividido, el Poder Ejecutivo en manos del PRI y Morena en el control del Congre-

so, lo cual ha planteado una nueva relación política entre los actores locales, de gran responsabilidad, que abrió escenarios para la cooperación pero también a la confrontación.

## Bibliografía

- ARMESTO, A. (2017). “Antigüedad del control del gobierno local y efectos electorales indirectos”, *Estudios Políticos*, UNAM, no.41 México.
- CORNELIUS, W. (2001). “Huecos en la democratización: la política subnacional como un obstáculo en la transición mexicana” en Reynaldo Ortega (Editor), *Caminos a la democracia*. Ciudad de México. El Colegio de México.
- GÓMEZ TAGLE, S. (1993). *La frágil democracia mexicana: partidos políticos y elecciones*, Distrito Federal, México. G.V. Editores.
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (s.f.). Disponible en <http://imco.org.mx/indices/el-estado-los-estados-y-la-gente/infografias>.
- MARTÍNEZ ASSAD, C. (1987). “State elections in México” en Arturo Alvarado *Electoral patterns and perspectives in Mexico*. San Diego. Center for U.S- Mexican Studies, University of California.
- MARTÍÑON VELÁZQUEZ, M. (2018). “Elecciones en Hidalgo, 2016: pluralismo y competitividad electoral en los municipios”. Toluca. *Apuntes Electorales*, IEEM, núm. 57, 2018.
- NOHLEN, D. (1992). “Sistemas electorales y gobernabilidad”. Barcelona. *Working Paper* núm. 63, Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS).
- (2011). “El contexto en el análisis politológico”. Guadalajara. *Intersticios Sociales*, El Colegio de Jalisco, núm. 2.
- O’ DONNELL, G. Y SCHMITTER, P. (1991). *Conclusiones tentativas sobre la democratización incierta*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- PAOLINO, P. (2009). “La posición del PRI en la política mexicana”, Ciudad de México. *Política y gobierno*, núm. 2, CIDE.
- RATNAWATI Y ROMANSA, D. (2020). “Coattail effect strategy of Gerindra party in 2019, concurrent election”. Madrid, España. *UNISCI Journal*, núm. 53.
- VARGAS GONZÁLEZ, P. (2016). “Hidalgo 2016: continuidad y cambio en tres elecciones locales”, en René Valdívieso Sandoval, et al. *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales*. Puebla. UAA/SOMEE/ BUAP-ICGDE, 157-184.
- (2018). “Hidalgo: la disputa en la aldea municipal en 2016”, Toluca. *Apuntes Electorales*, IEEM, núm. 58, enero-junio, 183-212.